

---

# **TERRITORIO, CULTURA E IDENTIDADES**

## **la región socio-cultural**

**Gilberto Giménez**

---

### **¿Fin del territorio?**

Una importante corriente de pensamiento alimentada por ensayistas, economistas y filósofos neo-liberales plantea insistentemente la tesis de que la globalización socio-económica ha acarreado la “desterritorialización” o “deslocalización” de los procesos económicos, sociales y culturales.<sup>1</sup> La mundialización de la economía habría provocado la disolución de las fronteras, el debilitamiento de los poderes territoriales (incluido los de los Estados nacionales), la muerte por asfixia de los particularismos locales y la supresión de las “excepciones culturales”, imponiendo en todas partes la lógica homologante, niveladora y universal del mercado capitalista. La extensión de la globalización, que genera el concepto antinómico de “aldea planetaria”, habría eclipsado la relevancia de los territorios interiores, tales como las regiones y los Estados-naciones, por ejemplo, sustituyéndolos por redes transnacionales de carácter comercial, financiero y massmediático, etc., que escapan a todo control estatal y territorial (Braman y Sreberny-Mohammadi, 1996). En un libro reciente, titulado precisamente *El fin del territorio*, B. Badie (1995) anuncia “la descomposición de los territorios” en razón de la emergencia de una economía mundial “que se presta cada vez menos a los procesos de regulación estatal-nacional”. O dicho de otro modo, las lógicas transnacionales del mercado se inscriben obligadamente en el seno de “solidaridades sin territorio”. En suma: el mundo se habría convertido en un gigantesco mercado global (“global marketplace”).

La reacción contra esta tesis extremosa y en buena parte ideológica no se ha dejado esperar en el campo de las ciencias sociales. Numerosos economistas, sociólogos y hasta historiadores (v.g., Wallerstein 1979; Fossaert 1994; Braudel 1985) a los que se añaden geógrafos y analistas de la geopolítica de territorios (v.g. Lacoste, 1993; Baud, 1995; Hoerner, 1996), interpretan de otro modo, sin negarlo, el fenómeno de la globalización. Según estos autores, la globalización, lejos de provocar la "desterritorialización" universal, tiene por patria de origen y principal beneficiario a un *centro* constituido por un núcleo reducido de Estados-naciones, —los más poderosos y prósperos del orbe (la tríada EE.UU., Europa, Japón)—, y se difunde de modo desigual por varias *periferias* clasificables según su mayor o menor grado de integración al mismo (v.g., periferias muy integradas, medianamente integradas, débilmente integradas y totalmente marginales). Esta configuración tiene, por supuesto, un carácter territorial y es perfectamente cartografiable. Es cierto que la dinámica de las firmas transnacionales, lo mismo que los flujos comerciales, financieros y massmediáticos mundiales, escapan al control de los Estados-naciones y poderes territoriales *situados en las periferias*, pero no al de los Estados y "ciudades mundiales" *situados en el centro*, de los que son más bien una prolongación quasi-imperial. Las grandes transnacionales, por ejemplo, no existirían sin los Estados centrales, ya que "tienen siempre, a fin de cuentas, una base nacional" (Fontaine, 1996). Hoerner concluye que dichos Estados-naciones

jamás han pesado tanto sobre el mundo. No sólo tratan de controlarlo todo, sino que intentan imponer, siempre que pueden, la transnacionalización misma en su provecho [...]. Lejos de ser borrados bajo la presión planetaria de toda clase de redes que presentan la apariencia de una *desterritorialización*, los Estados-naciones (centrales) imponen la omnipotencia de sus territorios (Hoerner, 1996: 251).

Pero hay más: según estos autores la mundialización, antes que borrar definitivamente del mapa los territorios interiores, como las regiones, por ejemplo, los requiere como soporte y estación de relevo de su propia expansión.

Como lo demuestran todas las antiguas estructuras englobantes de tipo imperial (cf. el Imperio otomano...), todo desarrollo de la mundialización descansa sobre *nudos urbanos* que son, como sabemos, la piedra angular de las regiones (*Ibid.*, 217).

En conclusión: los territorios interiores considerados en diferentes escalas (v.g. lo local, lo regional, lo nacional, etc.) siguen en plena vigencia, con sus lógicas diferenciadas y específicas, bajo el manto de la globalización, aunque debe reconocerse que se encuentran *sobre determinados*.

*minados* por ésta y, consecuentemente, han sido profundamente transformados en la modernidad. Hay dos lecciones que, pese a todo, debemos aprender de los teóricos neo-liberales de la globalización: 1) no todo es territorio y éste no constituye la única expresión de las sociedades; y 2) los territorios se transforman y evolucionan incesantemente en razón de la mundialización geo-política y geo-económica. Pero esto no significa su extinción. Los territorios siguen siendo actores económicos y políticos importantes y siguen funcionando como espacios estratégicos, como soportes privilegiados de la actividad simbólica y como lugares de inscripción de las “excepciones culturales” pese a la presión homologante de la globalización

### Viaje alrededor del territorio

¿Pero qué es el territorio? Diríamos en una primera aproximación inspirada en las enciclopedias que es “cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos”. Para trascender esta definición puramente descriptiva, necesitamos articular una teoría del territorio. Una manera de hacerlo es partiendo de la noción de *espacio*. El territorio sería el *espacio apropiado y valorizado* –simbólica y/o instrumentalmente– *por los grupos humanos* (Raffestin, 1980: 129 y ss.). El espacio –entendido aquí como una combinación de dimensiones ((Nyangatom, 1978: 152)–, incluidos los contenidos que las generan y organizan a partir de un punto imaginario,<sup>2</sup> se concibe aquí como la materia prima del territorio o, más precisamente, como la realidad material preexistente a todo conocimiento y a toda práctica. El espacio tendría entonces una relación de anterioridad con respecto al territorio, se caracterizaría por su valor de uso y podría representarse como un “campo de posibles”, como “nuestra prisión originaria”. Correlativamente, el territorio sería el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo, una “producción” a partir del espacio inscrita en el campo del *poder* por las relaciones que pone en juego; y en cuanto tal se caracterizaría por su “valor de cambio” y podría representarse metafóricamente como “la prisión que nos hemos fabricado para nosotros mismos”. En resumen, serían tres los ingredientes primordiales de todo territorio: la apropiación de un espacio, el poder y la frontera.<sup>3</sup>

La representación moderna del territorio así definido se vale de la sintaxis euclidiana, cuyos elementos esenciales son el plano o superficie, las líneas o rectas y los puntos o momentos del plano (Raffestin,

1980: 131 y ss.). Cualquier designio del poder con respecto a un espacio determinado tendrá que acomodarse necesariamente a esta sintaxis, sea que se trate de la delimitación de un territorio, del control de ciertos puntos (poblaciones, ciudades, islas...) o del trazado de vías de comunicación.<sup>4</sup>

En correspondencia con esta sintaxis, las prácticas de producción territorial por parte de los poderes pueden reducirse a tres tipos de operaciones: delimitar las superficies creando "mallas", implantar "nudos" y trazar "redes".

Las *mallas*, que implican la noción de límite (linearizado o zonal), resulta de la división y subdivisión del espacio en diferentes escalas o niveles (v.g., delimitación de espacios municipales, regionales, provinciales, etc.) y tienen un doble propósito: el funcionamiento óptimo del conjunto de las actividades sociales dentro de una determinada población, y el control óptimo de la misma. Las mallas pueden transformarse por subdivisiones o reagrupamientos.

Los *nudos* son centros de poder o de poblamiento jerárquicamente relacionados entre sí (aldeas o pueblos, ciudades, capitales, metrópolis...) que simbolizan la posición relativa de los actores sociales dentro de un territorio, ya que todo actor se ve y se representa a sí mismo a partir de un "centro".

Una *red* es un entramado de líneas que ligan entre sí por lo menos tres puntos o "nudos". Se deriva de la necesidad que tienen los actores sociales de relacionarse entre sí, de influenciarse recíprocamente, de controlarse, de aproximarse o alejarse el uno con respecto al otro. Por eso las redes –viales, ferroviarias, bancarias, de rutas aéreas, de comunicación electrónica, de ejes viales, etcétera,– se conciben primariamente como medios de comunicación, aunque también pueden expresar límites y fronteras que impiden la comunicación (v.g., ejes viales de una ciudad o carreteras que perturban el tráfico en las pequeñas poblaciones).

El sistema de mallas, nudos y redes jerárquicamente organizados –que constituye el *sistema territorial*– permite, en su conjunto, asegurar el control sobre todo lo que puede ser distribuido, asignado o poseído dentro de un determinado territorio; imponer uno o varios órdenes jerarquizados de poder y jurisdicción; y, en fin, garantizar la integración y la cohesión de los territorios. Así estructurados, los territorios constituyen en última instancia el envoltorio material de las relaciones de poder, y pueden ser muy diferentes de una sociedad a otra.

Hemos dicho que el territorio resulta de la apropiación y valoración de un espacio determinado. Ahora bien, esta apropiación-valoración puede ser de carácter *instrumental-funcional* o *simbólico-expresivo*. En

el primer caso se enfatiza la relación utilitaria con el espacio (por ejemplo, en términos de explotación económica o de ventajas geo-políticas); mientras que en el segundo se destaca el papel del territorio como espacio de sedimentación simbólico-cultural, como objeto de inversiones estético-afectivas o como soporte de identidades individuales y colectivas. Dicho de otro modo: como organización del espacio, se puede decir que el territorio responde en primera instancia a las necesidades económicas, sociales y políticas de cada sociedad, y bajo este aspecto su producción está sustentada por las relaciones sociales que lo atraviesan; pero su función no se reduce a esta dimensión instrumental: el territorio es también objeto de operaciones simbólicas y una especie de pantalla sobre la que los actores sociales (individuales o colectivos) proyectan sus concepciones del mundo. Por eso el territorio puede ser considerado como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de recursos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, etc.; pero también como paisaje, como belleza natural, como entorno ecológico privilegiado, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como lugar de inscripción de un pasado histórico y de una memoria colectiva y, en fin, como "geosímbolo".

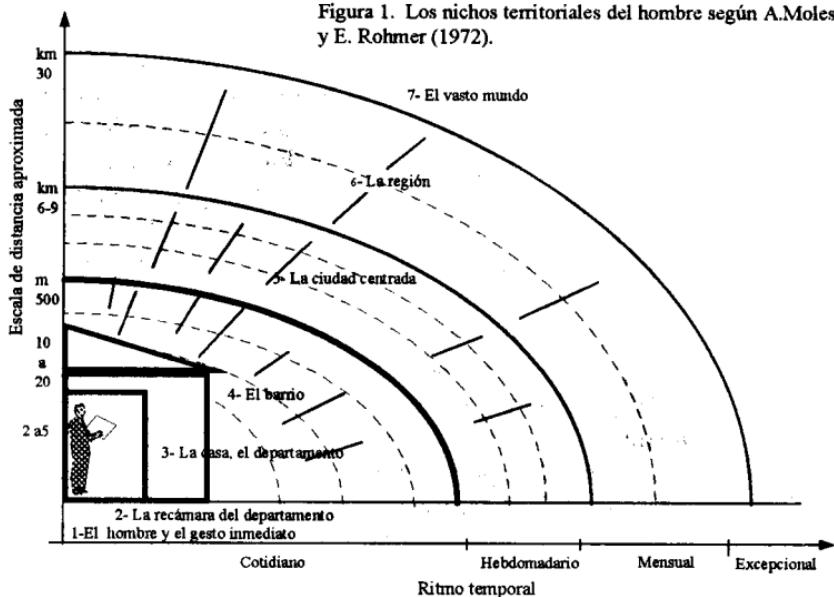
### **El apilamiento de los territorios**

Así definido, el territorio se pluraliza según escalas y niveles históricamente constituidos y sedimentados que van desde lo local hasta lo supranacional, pasando por escalas intermedias como las del municipio o comuna, la región, la provincia y la nación. Estas diferentes escalas territoriales no deben considerarse como un *continuum*, sino como niveles imbricados o empalmados entre sí. Así, lo local está subsumido bajo lo municipal y éste, a su vez, bajo lo regional, y así sucesivamente. Esta situación ha dado lugar a la teoría de los "territorios apilados", originalmente introducida por Yves Lacoste. Para aplicarla basta con

clasificar por orden de magnitud los múltiples conjuntos de todos los tamaños que debe tomarse en cuenta [...] y representar estos diferentes órdenes (de lo local a lo planetario) como una serie de planos superpuestos (Lacoste, 1993).

Esta misma idea ha generado la metáfora de los *nichos territoriales* del hombre, constituidos por capas superpuestas pertenecientes a diferentes escalas. Así, por ejemplo, si mi residencia está situada en una aldea o en un barrio citadino, también pertenece a una determinada área municipal, a una determinada región, a un determinado Estado-nación, a un área

Figura 1. Los nichos territoriales del hombre según A.Moles y E. Rohmer (1972).



cultural supranacional, etc. Jean-Michel Hoerner (1996: 11) propone un ejemplo clarificador:

Tomemos el caso concreto de un automovilista. Mientras que su residencia principal lo vincula más bien a un sistema local, trátese de una aldea o de un barrio urbano, su vehículo lo integra en mayor medida a su departamento de origen (matriculación patente...) dentro de cuya área se desplaza. Luego, cuando compra gasolina, ignora frecuentemente que su carburante se inscribe en una red de distribución regional (almacenamiento, empresa) y nacional (empresa, impuestos sobre hidrocarburos), que a su vez depende de fuentes de suministro lejanas (el Golfo árabe-pérsico, por ejemplo), y más aún, de orientaciones económicas mundiales (precio del mercado a futuro en New York...) y de estrategias geopolíticas igualmente planetarias (intereses en juego en la guerra del Golfo, etc.,.). Ahora bien, a cada uno de los niveles considerados corresponden territorios más o menos bien delimitados: los límites del municipio, el departamento, las regiones, el Estado, la Unión Europea, los territorios petroleros del Medio-Oriente y los de la mundialización de la economía (Hoerner, 1996: 11).

A. Moles y E. Romer (1972) ilustraron esta implicación del hombre en una multiplicidad de territorios "apilados" en su célebre diagrama de

los "nichos territoriales" (*coquilles*) del hombre, cada uno de ellos con sus escalas y sus ritmos temporales propios y específicos. Así, partiendo de un punto de origen situado en la recámara de una casa-habitación y ocupado por "el hombre y su gesto inmediato", los autores diseñan cuatro envoltorios que los va englobando sucesivamente: el barrio, la ciudad centrada, la región y el "vasto mundo" vagamente conocido. El diagrama pretende representar la percepción psicológica que tiene el individuo (o el grupo) de su entorno territorial próximo, mediato y lejano. Esta percepción induce a distinguir –como lo hace Hoerner– dos tipos fundamentales de territorio: los *territorios próximos*, llamados también *territorios identitarios*, como la aldea o pueblo, el barrio, el terruño, la ciudad y la pequeña provincia; y los *territorios más vastos* como los del Estado-nación, los de los conjuntos supranacionales (como la Unión Europea) y los "territorios de la globalización". La región (o la gran provincia) sería la bisagra o punto de conjunción entre ambos tipos de territorio. De este modo se estaría oponiendo esquemáticamente territorios *más vividos* y sólo accesoriamente administrativos a territorios por así decirlo *más conceptuales y abstractos*.<sup>5</sup> Los "territorios identitarios" se caracterizarían, entonces, por el papel primordial de la vivencia y del marco natural inmediato (piedemontes, valles, colinas, etc.), juntamente con la posibilidad de desplazamientos frecuentes, si no cotidianos. Serían a la vez espacios de sociabilidad quasi-comunitaria y refugios frente a las agresiones externas de todo tipo. Los territorios abstractos, en cambio, estarían más lejos de la vivencia y de la percepción subjetiva, y justificarían en mayor medida las nociones de poder (jerarquías), de administración y de frontera.

### **La cultura, una noción compleja**

Los *territorios culturales*, frecuentemente superpuestos a los geográficos, económicos y geopolíticos, resultan, como se ha visto, de la apropiación simbólico-expresiva del espacio. Los geógrafos, los historiadores y los economistas suelen prestar escasa atención a la dimensión cultural del territorio. Sin embargo, esta situación ha comenzado a cambiar a partir del surgimiento reciente de la llamada *geografía de la percepción*, estrechamente asociada a la *geografía cultural*, que concibe el territorio como lugar de una *escritura geosimbólica* (Bonnemaison, 1981: 249; Staluppi, 1983: 71).

De todos modos, en nuestros días parece imponerse cada vez más la convicción de que el territorio no se reduce a ser un mero escenario o

contenedor de los modos de producción y de la organización del flujo de mercancías, capitales y personas; sino también un significante denso de significados y un tupido entramado de relaciones simbólicas. Para abordar este aspecto, necesitamos esbozar una teoría de la cultura.

Entre las muy diversas acepciones posibles, aquí adoptamos la llamada concepción "simbólica" de la cultura que implica definirla como "pautas de significados" (Clifford Geertz, 1992: 20; J.B.Thompson, 1990: 145-150). En esta perspectiva la cultura sería la dimensión simbólico-expresiva de todas las prácticas sociales, incluidas sus matrices subjetivas (*habitus*) y sus productos materializados en forma de instituciones o artefactos. En términos más descriptivos diríamos que la cultura es el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, etcétera, inherentes a la vida social.

Como se echa de ver, la cultura así definida no puede ser aislada como una entidad discreta dentro del conjunto de los fenómenos sociales porque "está en todas partes":

verbalizada en el discurso, cristalizada en el mito, en el rito y en el dogma; incorporada a los artefactos, a los gestos y a la postura corporal... (Eunice R. Durham, 1984: 73).

Resulta útil distinguir tres *dimensiones analíticas* en la masa de los hechos culturales: la cultura como *comunicación* (es decir, como conjunto de sistemas de símbolos, signos, emblemas y señales, entre los que se incluyen, además de la lengua, el habitat, la alimentación, el vestido, etc., considerados no bajo su aspecto funcional, sino como sistemas semióticos); la cultura como *stock de conocimientos* (no sólo la ciencia, sino también otros modos de conocimiento como las creencias, la intuición, la contemplación, el conocimiento práctico del sentido común, etc.); y la cultura como *visión del mundo* (donde se incluyen las religiones, las filosofías, las ideologías y, en general, toda reflexión sobre "totalidades" que implican un sistema de valores y, *por lo mismo, dan sentido a la acción y permiten interpretar el mundo*).<sup>6</sup>

Por ser meramente analíticas, estas dimensiones se hallan imbricadas entre sí y no son disociables. La religión, por ejemplo, comporta simultánea e indisociablemente una visión del mundo, un modo de conocimiento y un modo de comunicación propios. La cultura específica de una colectividad implicaría una *síntesis original* de las tres dimensiones señaladas. Esta síntesis delimita la capacidad creadora e innovadora de la colectividad, su facultad de adaptación y su voluntad de intervenir sobre sí misma y sobre su entorno. En resumen: la cultura hace existir una colectividad en la medida en que constituye su memoria, contribuye a cohesionar sus actores y permite legitimar sus acciones. Lo que equivale

a decir que la cultura es a la vez socialmente determinada y determinante, a la vez estructurada y estructurante (M.Bassand, 1981: 7-11).

Abordaremos a continuación sus modos de existencia. Según Pierre Bourdieu (1979: 3-6), el “capital cultural” puede existir bajo tres formas: en *estado incorporado* en forma de *habitus*; en *estado objetivado* en forma de “bienes culturales” (patrimonio artístico-monumental, libros, pinturas, etcétera); y en *estado institucionalizado* (v.g., la cultura escolar legitimada por títulos, prácticas rituales institucionalizadas, etc.). Nosotros reduciremos esta trilogía a una dicotomía y llamaremos “formas objetivadas de la cultura” a los dos últimos “estados”, y “formas subjetivadas” o “interiorizadas” al primero. Existe, por supuesto, una relación dialéctica entre ambas formas de la cultura. Las formas objetivadas o materializadas sólo cobran sentido si pueden ser apropiadas y permanentemente reactivadas por sujetos dotados de “capital cultural incorporado”, es decir, del *habitus* requerido para “leerlas”, interpretarlas y valorizarlas. De lo contrario se convertirían en algo semejante a lo que solemos llamar “letra muerta” o “lengua muerta”.<sup>7</sup>

## Cultura y territorio

Ahora estamos en condiciones de precisar las relaciones posibles entre cultura y territorio. En una *primera dimensión* el territorio constituye por sí mismo un “*espacio de inscripción*” de la cultura y, por lo tanto, equivale a una de sus formas de objetivación. En efecto, sabemos que ya no existen “territorios vírgenes” o plenamente “naturales”, sino sólo territorios literalmente “tatuados” por las huellas de la historia, de la cultura y del trabajo humano. Esta es la perspectiva que asume la llamada “geografía cultural” que introduce, entre otros, el concepto clave de “geosímbolo”. Éste se define como

un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad (Bonnemaison, 1981: 256).

Desde este punto de vista, los llamados “bienes ambientales” –como son las áreas ecológicas, los paisajes rurales, urbanos y pueblerinos, los sitios pintorescos, las peculiaridades del habitat, los monumentos, la red de caminos y brechas, los canales de riego y, en general, cualquier elemento de la naturaleza antropizada– deben considerarse también como “bienes culturales” y por ende como formas objetivadas de la cultura.

En una *segunda dimensión*, el territorio puede servir como *marco o área de distribución* de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas, aunque no intrínsecamente ligadas a un determinado espacio, como en el caso precedente. Se trata siempre de rasgos culturales objetivados como son las pautas distintivas de comportamiento, las formas vestimentarias peculiares, las fiestas del ciclo anual, los rituales específicos que acompañan el ciclo de la vida –como los que se refieren al nacimiento, el matrimonio y la muerte–, las danzas lugareñas, las recetas de cocina locales, las forma lingüísticas o los sociolectos del lugar, etc. Como el conjunto de estos rasgos son de tipo etnográfico, podemos denominarlo *cultura etnográfica* (Bouchard, 1994: 110-120).

En una *tercera dimensión*, el territorio puede ser apropiado subjetivamente como *objeto de representación y de apego afectivo*, y sobre todo como *símbolo de pertenencia socio-territorial*. En este caso los sujetos (individuales o colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural. Con esto hemos pasado de una realidad territorial “externa” culturalmente marcada a una realidad territorial “internal” e invisible, resultante de la “filtración” subjetiva de la primera, con la cual coexiste. Esta dicotomía –que reproduce la distinción entre formas objetivadas y subjetivadas de la cultura– resulta capital para entender que la “desterritorialización” física no implica automáticamente la “desterritorialización” en términos simbólicos y subjetivos. Se puede abandonar físicamente un territorio, sin perder la referencia simbólica y subjetiva al mismo a través de la comunicación a distancia, la memoria, el recuerdo y la nostalgia. Cuando se emigra a tierras lejanas, frecuentemente se lleva “la patria adentro”.<sup>8</sup>

### Pertenencia socio-territorial

En este apartado nos proponemos profundizar la relación del territorio con los procesos identitarios, relación a la que apenas hemos aludido en el parágrafo anterior. Partimos del supuesto –que aquí no podemos justificar– de que las identidades sociales descansan en gran parte sobre el sentimiento de pertenencia a múltiples colectivos. Por lo tanto, las identidades territoriales –v.g., las locales y las regionales– tendrán que definirse primariamente en términos de *pertenencia socio-territorial*.

Según G. Pollini (1990: 186 y ss.), las pertenencias sociales en general implican la inclusión de las personas en una colectividad hacia la cual experimentan un sentimiento de lealtad. Esta inclusión supone, desde luego, la asunción de algún rol dentro de la colectividad considerada,

pero implica sobre todo *compartir el complejo simbólico-cultural* que funge como emblema de la misma. En efecto, a partir de la interiorización de por lo menos algunos rasgos de o elementos de dicho simbolismo, las personas se convierten en miembros de una colectividad y orientan recíprocamente sus propias actitudes adquiriendo la conciencia de una común pertenencia a una misma entidad social.<sup>9</sup> Así, por ejemplo, se pertenece a una Iglesia en la medida en que se comparte con otros muchos por lo menos los elementos centrales del complejo simbólico-cultural que la define y constituye: el credo, los dogmas, los valores ético-religios inculcados a través de un vasto sistema ritual, etc. Así entendida, la pertenencia comporta grados según la mayor o menor profundidad del involucramiento que puede ir del simple reconocimiento formal de la propia pertenencia al compromiso activo y militante. Dentro de una Iglesia, por ejemplo, también existen miembros periféricos, nominales y marginales.

La *pertenencia socio-territorial* designa el status de pertenencia a una colectividad (generalmente de tipo *Gemeinschaft*) caracterizada prevalentemente en sentido territorial, es decir, en el sentido de que la dimensión territorial caracteriza de modo relevante la estructura misma de la colectividad y de los roles asumidos por los actores. Tal sería el caso, por ejemplo, de una comunidad pueblerina, de un vecindario urbano, de una comunidad citadina y, para algunos, de la unidad familiar (*home territory*), de la etnia e incluso de la nación. En todos estos casos, el territorio desempeña un papel simbólico relevante en el contexto de la acción y de las relaciones humanas, y no simplemente el papel de "condición", de "contenedor", de "recurso instrumental o de "fricción". Digamos entonces que, cuando se trata de pertenencia socio-territorial, la misma territorialidad se integra en el simbolismo expresivo-evaluativo de la comunidad como uno de sus componentes o elementos.

Para comprender lo anterior hay que recordar que el territorio puede ser en sí mismo objeto de apego afectivo (topofilia) independientemente de todo sentimiento de pertenencia socio-territorial. En este caso no se rebasa lo que algunos autores (como Parsons y los teóricos de la ecología humana) consideran como relación meramente ecológica con el territorio (v.g., mera localización territorial o relaciones meramente simbióticas con otros agentes del entorno territorial que no implican solidaridad alguna ni participación social). Para alcanzar el nivel del involucramiento socio-cultural se requiere todavía, como queda dicho, la adhesión compartida al complejo simbólico-cultural de una colectividad dentro de la cual el territorio desempeñe un papel central.

Figura 2. La pertenencia socio-territorial y sus referentes

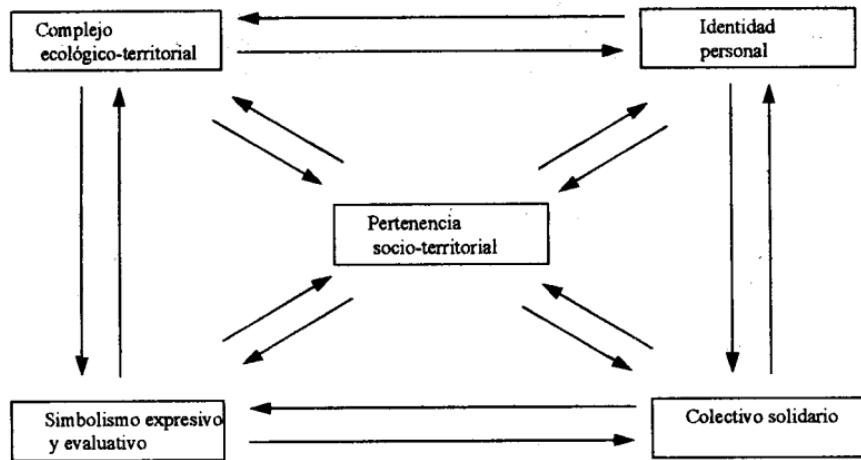
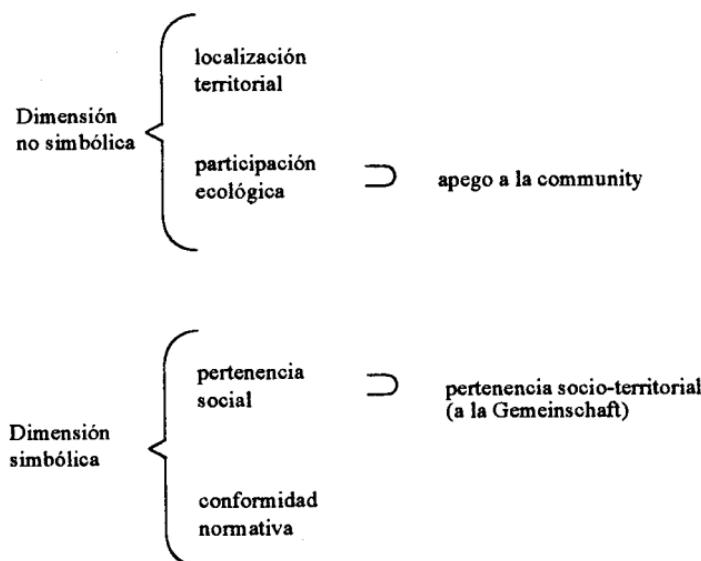


Figura 3. Niveles de involucramiento social



¿Cómo se adquiere una identidad personal marcada por la territorialidad? Siempre según Pollini (1990: 192), mediante la socialización primaria de los individuos en el ámbito de múltiples colectividades de pertenencia territorialmente caracterizadas. En efecto, a través del proceso de socialización los actores individuales interiorizan progresivamente una variedad de elementos simbólicos hasta llegar a adquirir el sentimiento y el status de pertenencia socio-territorial. De este modo coronan de significado social sus propias relaciones ecológicas con el entorno territorial. A propósito de este tipo de pertenencia las investigaciones empíricas revelan la importancia de variables tales como la relativa homogeneidad de valores y costumbres locales; la intensidad de los vínculos familiares, amicales y asociativos; y, finalmente, el grado de integración y solidaridad de la colectividad de referencia. Por lo que toca a las motivaciones, éstas son múltiples. Se puede tener el sentimiento de pertenecer a una región sociocultural por nacimiento, por habitación prolongada, por integración social, por radicación generacional, por actividad profesional, etc.

Una última cuestión: ¿ha perdido relevancia la pertenencia socio-territorial en las sociedades modernas marcadas por la movilidad y la globalización económica? En parte ya hemos respondido a esta pregunta al afirmar que los "territorios internos" perduran, aunque transformados, bajo la presión homologante de la globalización. Pero quisieramos añadir aquí que las investigaciones empíricas más recientes parecen confirmar esta tesis (Giménez, 1996: 15 y ss.). Sus conclusiones refrendan la persistencia de las identidades socio-territoriales, aunque *bajo formas modificadas y según configuraciones nuevas*. Así, por ejemplo, el territorio ha perdido el carácter totalizante que ostentaba en las sociedades tradicionales, y ha dejado de ser un horizonte de orientación unívoca para la vida cotidiana de los individuos y de los grupos. Lo anterior significa que la pertenencia socio-territorial se articula y combina en un mismo individuo con una multiplicidad de pertenencias de carácter no territorial, como las que se relacionan con la identidad religiosa, política, ocupacional, generacional, etcétera. La propia pertenencia socio-territorial tiende a fragmentarse, tornándose multifocal y "puntiforme" para muchos individuos marcados por una prolongada experiencia itinerante, sea por razones profesionales o de trabajo, sea por exilio político o por migración laboral. En muchas situaciones, el apego territorial asume un valor simbólico-expresivo y una carga emocional directamente y por sí mismo, sin pasar por la mediación de la pertenencia a una comunidad local fuertemente integrada desde el punto de vista normativo.

Todo ello no impide, sin embargo, el "retorno al territorio" incluso en los países centrales, bajo diferentes formas de *neo-localismos* que revalorizan el entorno rural, la naturaleza salvaje, las pequeñas localidades y las comunidades vecinales urbanas, invocando temas ecológicos, de calidad de vida o de salubridad ambiental.

## La región entre el Estado y la localidad

El concepto de región tiene un carácter extremadamente elusivo.

Las regiones son como el amor –dice Van Young–; son difíciles de describir, pero cuando las vemos las sabemos reconocer (1992: 3).

En efecto, la región es una representación espacial confusa que recubre realidades extremadamente diversas en cuanto a su extensión y a su contenido (B. Giblin-Delvallet, 1993: 1264).

Pero por lo general el término suele reservarse para designar unidades territoriales que constituyen sub-conjuntos dentro del ámbito de un Estado-nación. Se trata, por lo tanto, de una "subdivisión intra-nacional" que corresponde a una escala intermedia entre la del Estado y la de las microsociedades municipales llamadas "matrias". Si retomamos nuestra distinción entre *territorios próximos* o identitarios y *territorios abstractos*, la región –“demasiado grande para responder a las preocupaciones de la vida cotidiana y demasiado pequeña para ser institucionalizada como un Estado”– sería, como hemos dicho, la bisagra o punto de conjunción entre ambos tipos de territorio.

Aceptemos, como punto de partida, la definición formal "apriorística" propuesta por Van Young (1992, 3): "La región sería un espacio geográfico más amplio que una localidad pero menor que la correspondiente a una nación-Estado, cuyos límites estarían determinados por el alcance efectivo de ciertos sistemas cuyas partes interactúan en mayor medida entre sí que con sistemas externos. Van Young añade una observación juiciosa: "Por un lado no se requiere que sus fronteras sean impenetrables y, por otro, tampoco se requiere que dichas fronteras coincidan con las divisiones políticas o administrativas más fácilmente identificables o incluso con accidentes topográficos" (*Ibid.*).

Aun así definidas por aproximación, las regiones recubren todavía realidades muy diferentes. H.M Hoerner (1996: 65 y ss.) distingue tres tipos:

- 1) Las *regiones históricas* ancladas en las tradiciones rurales, más bien aisladas de los centros urbanos, dotadas de cierta homogeneidad

natural, cultural y económica (economía predominantemente agrícola), pero claramente marginadas de las dinámicas económicas urbanas y mundiales. Tales regiones serían las que mejor expresan los particularismos locales y los regionalismos.

- 2) Las *regiones polarizadas y funcionales*,<sup>10</sup> delimitadas por el área de influencia (*umland*) de una red jerarquizada de ciudades (metrópolis, ciudades medianas...) y plenamente integradas a la dinámica de la mundialización de la economía. A este tipo de regiones se refería M. Le Lannon (1949) cuando afirmaba que “la ciudad es el fermento de la vida regional”.
- 3) Las *regiones programadas* o regiones-plan, resultantes de la “división del espacio nacional en circunscripciones administrativas destinadas a servir de marco a la política de desarrollo regional y de organización de territorio” (Hoerner, 1996: 76). Estas regiones, que son fruto de una creación política e institucional, tienen una orientación fuertemente prospectiva (en la medida en que comportan un proyecto de desarrollo) y no son creadas “ex nihilo”, sino a partir de las potencialidades y complementariedades inscritas en su geografía física, humana y cultural. Son, por lo tanto, regiones simultáneamente homogéneas, polarizadas y funcionales.

J.M. Hoerner alude todavía a las *anti-regiones* de los países del tercer mundo, construidas en torno a “polos urbanos del subdesarrollo” en un contexto de pauperización absoluta. Ellas serían espacios indiferenciados, surcados por delimitaciones administrativas puramente formales, y carentes de servicios y de vías de comunicación. Tales serían los espacios de las periferias urbanas anárquicamente pobladas, de las villas-miserias y de los suburbios-ghettos caracterizados por el amontonamiento de todas las pobrezas.

### **La región socio-cultural**

Como todo territorio, la región no constituye un dato a priori sino un constructo resultante de la intervención de poderes económicos, políticos o culturales del presente o del pasado.

Las regiones son más bien hipótesis que necesitan ser probadas antes que datos que deben ser registrados –dice Van Young (1992: 3).

A nosotros nos interesa aquí la región en cuanto *constructo cultural* que, aunque frecuentemente imbricada en la región geográfica, econó-

mica o geopolítica, o superpuesta a ellas, puede o no coincidir con los límites correspondientes a estas últimas.

En cuanto constructo cultural, la región es producto del medio-ambiente físico, de la historia y de la cultura. Surge así el concepto de *región socio-cultural*, definida por Guillermo Bonfil como

la expresión espacial, en un momento dado, de un proceso histórico particular... (1973: 177).

El geógrafo francés O. Dollfus (p. 101) describe así este proceso: "Durante varias generaciones los pobladores de una determinada área territorial experimentaron las mismas vicisitudes históricas, afrontaron los mismos desafíos, tuvieron los mismos líderes y se guiaron por modelos de valores semejantes: de aquí el surgimiento de un estilo de vida peculiar y, a veces, de una voluntad de vivir colectiva que confiere su identidad a la colectividad considerada".

Si comenzamos por el substrato físico-territorial de la región, éste ha sido estudiado por los economistas, pero sobre todo por los geógrafos. Generaciones de geógrafos han concebido de diferentes maneras la delimitación o división regional, antes de llegar al concepto actual de "región percibida-vivida", que es la base de lo que llamamos *región socio-cultural*.

La noción de *región natural* fue la primera que forjó la geografía en una época (fines del siglo pasado) en que el medio-ambiente natural ejercía todavía un impacto tan grande sobre el hombre, que resultaba natural considerar un valle, una cuenca fluvial, etc. como marco de un estudio regional, sobre todo en los países de relieves muy contrastantes. Esta noción –todavía utilizable allí donde el control de la naturaleza por el hombre es débil– fue sustituida gradualmente por la de *región homogénea* en todos los lugares marcados por las huellas del hombre (naturaleza antropizada). La *región homogénea*, también llamada *región-paisaje*, designa una unidad territorial que presenta cierta uniformidad en cuanto a sus rasgos físicos y humanos (o por lo menos cierta complementariedad entre los mismos).<sup>11</sup> Gracias al enfoque sistémico y al análisis diferencial, la noción de *región homogénea* puede ser aplicada no sólo a las áreas agrícolas, sino también a las zonas urbano-industriales o a la combinación de ambas (Dauphine, 1979).

Los procesos de urbanización y de industrialización que marcan nuestro siglo indujeron a algunos investigadores, como hemos visto, a introducir el concepto de *región polarizada* (W. Christaller, 1953; E. Juillard, 1962). Ésta no se caracteriza por su homogeneidad, sino por la función polarizante de un centro urbano ligado a su *umland* (periferia o entorno rural) por una serie de flujos centripetos y centrífugos, entre los

cuales pueden citarse las migraciones alternantes por razones de trabajo, los desplazamientos por razones de compras o de diversiones, el aprovisionamiento de los centros urbanos en productos agrícolas, la difusión de periódicos ciudadanos, etc. La cartografía de estos flujos permite la delimitación de regiones polarizadas de diferentes dimensiones, que van de la micro-región polarizada por un burgo a la macro-región dominada por una metrópoli.

La necesidad de superar el objetivismo positivista inherente a los conceptos precedentes, así como también la de tomar en cuenta el punto de vista subjetivo de los habitantes o actores sociales de la región considerada, condujo a los geógrafos a elaborar en los años setentas el concepto de *región percibida-vivida* (Frémont, 1976), que no debe considerarse como excluyente de los demás. De este modo se introdujeron métodos de delimitación regional basada en la percepción que tiene la población de su propia región (v.g., encuestas por fotos bajo forma de entrevistas semidirigidas). Muchas veces la delimitación de una región por vía de la percepción permite dirimir la controversia entre los partidarios de la región homogénea y de la región polarizada. Así, los habitantes pueden percibir su región, según los casos, como una entidad a dominante natural (un largo valle, por ejemplo), o más bien homogénea o más bien polarizada.

Esta última concepción de la región nos permite acceder a su composición cultural, ya que la percepción del espacio depende en gran medida de la memoria histórica de sus habitantes.

En efecto, si asumimos el punto de vista de la cultura objetivada, podemos decir, en primer lugar, que la región socio-cultural es un *territorio literalmente tatuado por la historia*. Podríamos decir incluso, parafraseando a Bachelard, que "está hecha de tiempo comprimido". Aquí viene a propósito una cita de Halbwachs:

El lugar ocupado por un grupo no es un pizarrón donde se escribe y después se borra números y figuras. La vista de un pizarrón no podría recordarnos todo lo que en el pasado se ha escrito en su superficie, ya que es indiferente a los números, y en un mismo pizarrón pueden reproducirse todas las figuras que se quiera. Pero el territorio ha recibido la impronta del grupo y recíprocamente (citado por R. Bastide, 1970: 4).

Concluyendo: la región socio-cultural puede considerarse en primera instancia como *soporte de la memoria colectiva y como espacio de inscripción del pasado del grupo* que funcionan como otros tantos "recordatorios" o "centros mnemónicos".

En segundo lugar, numerosos elementos geográficos -antropizados o no- funcionan no sólo como resúmenes metonímicos de la región, sino

también como verdaderos *monumentos* y, por ende, como símbolos que remiten a los más variados significados. Para dar cuenta de este hecho, la geografía cultural ha introducido el concepto de *geosímbolo*, ya definido más arriba. Los símbolos cobran más fuerza y relieve todavía cuando se encarnan en lugares. En esta perspectiva, la región socio-cultural se concibe como un espacio geosimbólico cargado de afectividad y de significados. En su expresión más fuerte se convierte en territorio-santuario, es decir, en

un espacio de comunión con un conjunto de signos y valores  
(Bonnemaison, 1981: 257).<sup>12</sup>

Desde este punto de vista, el territorio regional → y a fortiori el local → es un gran proveedor de referentes simbólicos. Franco Demarchi (1983: 5) distingue dos grandes conjuntos: por un lado *elementos discretos*, naturales o antropizados, presentes en el territorio regional de modo permanente u ocasional: campos, bosques, lagos y lagunas; montañas, nieve, lluvia valles y planicies; muros de las aldeas, santuarios, cementerios, torres de iglesias; monumentos, edificios, fauna, flora y sitios pintorescos...; y por otro *grandes conjuntos panorámicos*: v.g., el valle del Cauca en Colombia, la cuenca del Río Balsas en tierra caliente, la pampa argentina, el desierto de Texas, el Teposteco en Morelos, el Popocatépetl en el valle de Atlixco, etc.<sup>13</sup>

Siempre en el plano de las formas objetivadas de la cultura, el territorio regional puede fungir también como espacio *de distribución de la cultura etnográfica*, es decir, de una variedad de instituciones y prácticas simbólicas que, si bien no están ligadas materialmente al territorio como en los casos precedentes, están vinculadas con el mismo en cuanto lugar de origen y área más densa de distribución.<sup>14</sup> Tales manifestaciones culturales suelen funcionar también, por sinédoque o metonimia, como símbolos de la región socio-cultural considerada. Cabe nombrar aquí, entre otras manifestaciones posibles, la música, el cansionero, la danza y los trajes regionales; los poetas, narradores y figuras ilustres del panteón regional; una cultura alimentaria propia y distintiva; determinados productos agrícolas o artesanales; el sociolecto regional; las fiestas, las grandes ferias, los mercados y los centros de peregrinación; el tipo humano característico de la zona y la belleza idealizada de sus mujeres, etc. El conjunto de esta vasta simbólica regional, cuyos elementos suelen estar claramente jerarquizados, se revela en las grandes celebraciones y festividades regionales, así como también en el discurso social común, en el discurso de la lírica, de la narrativa y de la historia regionalistas, en el periodismo local, en el discurso político, etcétera.

## La identidad regional

Pasemos ahora al plano de la cultura internalizada de los actores regionales, generadora, como sabemos, de procesos identitarios que por hipótesis deberían estar íntimamente relacionados con las formas objetivadas de la cultura, ya que éstas sólo cobran sentido cuando pueden ser "leídas", interpretadas o aprendidas desde los esquemas culturales (*habitus*) de dichos actores.

La identidad regional, —cuya existencia nunca puede presumirse a priori—, se da cuando por lo menos una parte significativa de los habitantes de una región ha logrado incorporar a su propio sistema cultural los símbolos, valores y aspiraciones más profundas de su región. Puede definirse, con M. Bassand (1981: 5), como la imagen distintiva y específica (dotada de normas, modelos, representaciones, valores, etc.) que los actores sociales de una región se forjan de sí mismos en el proceso de sus relaciones con otras regiones y colectividades. Esta imagen de sí puede ser más o menos compleja y tener por fundamento sea un patrimonio pasado o presente, sea un entorno natural valorizado, sea una historia, sea una actividad económica específica, sea, finalmente, una combinación de todos estos factores. De aquí la distinción —frecuentemente, pero no siempre analítica— entre tres tipos de identidad introducida por P. Centlivres y retomada por el mismo Bassand (1990: 219-220):

- 1) *Identidad histórica y patrimonial*, construida en relación con acontecimientos pasados importantes para la colectividad y/o con un patrimonio socio-cultural natural o socio-económico.
- 2) *Identidad proyectiva*, fundada en un proyecto regional, es decir, en una representación más o menos elaborada del futuro de la región, habida cuenta de su pasado.
- 3) *Identidad vivida*, reflejo de la vida cotidiana y del modo de vida actual de la región. Este último tipo de identidad puede contener, en forma combinada, elementos históricos, proyectivos y patrimoniales.

Frecuentemente estos tres tipos se imbrican entre sí para definir y constituir la identidad regional. Pero a veces pueden ser asumidos en forma aislada por los actores regionales. De aquí la necesidad de establecer una tipología de los mismos en relación con su grado de pertenencia o de identificación regional. Bassand distingue los siguientes tipos (1990: 221-222):

- Los apáticos y los resignados, que se caracterizan por su actitud pasiva y por no identificarse ni con los intereses de su municipio ni con los de su región.
- Los migrantes potenciales que consideran irrealizable su proyecto de vida personal dentro de la región y sólo esperan el momento propicio para emigrar.
- Los modernizadores, bien integrados social, económica y políticamente, y partidarios a ultranza de la modernización bajo todas sus formas. Sin embargo desprecian el patrimonio y la historia regional, que consideran como tradiciones obsoletas y retardatarias.
- Los tradicionalistas, dotados de una identidad histórica, patrimonial y emblemática muy fuerte, y propugnadores de un proyecto regional consistente en fijar la región en su estado de desarrollo actual o, mejor, en reconstruirla según un modelo antiguo de carácter mítico.
- Los regionalistas, que preconizan el desarrollo autónomo de su región a cualquier precio y mediante el recurso a cualquier medida frente a lo que consideran asfixiante centralismo estatal.

Figura 4. PERFIL DE LOS ACTORES DE LAS REGIONES PERIFÉRICAS

TIPOS DE ACTOR	ORIENTACION DE LA ACCIÓN Y DE LA ADAPTACIÓN	IDENTIDAD REGIONAL	PROYECTO REGIONAL	PODER	ESPACIO DE REFERENCIA
APÁTICOS	Anomia / alienación Consumidor de todo tipo de productos de la cultura de masas	Ausente	Ninguno	Nulo	No explicitado
EMIGRANTES POTENCIALES	Exodo	Ausente	Ninguno	Débil	La ciudad
MODERNIZADORES	Modernización	Ausente o estigmatizada	"Urbanizar" la región	Considerable	La ciudad
TRADICIONALISTAS	Mantener la región tal como está o retornar a un estado anterior más o menos mítico	Muy fuerte, de tipo histórico y patrimonial	Conservación. Rechazo de todos los cambios que alteren el antiguo estado de cosas	Mediano y puntual	La región de pertenencia en su estado anterior más o menos mitificado
REGIONALISTAS	Regionalismo	Muy fuerte	Desarrollo regional endógeno	Mediano y puntual	La región de pertenencia

Concluyamos este apartado con algunas observaciones complementarias.

- 1) La identidad es creatividad permanente y exploración continua, y en cuanto tal implica una dialéctica de continuidad y cambio. Si en un contexto de modernización y cambio la identidad regional se fija sólo en la continuidad, se convertirá fatalmente en repliegue y negación de sí mismo.
- 2) En nuestra época, la identidad ya no puede fundarse exclusivamente en el culto a las propias raíces y tradiciones, so pena de perecer por asfixia.
- 3) La identidad regional puede ser evaluada positiva o negativamente por los actores regionales. Si es evaluada positivamente, engendrará en estos actores orgullo de pertenencia y un fuerte apego a la región. Si éste es el caso, la identidad estimulará la solidaridad regional y reforzará su resistencia frente a la penetración excesiva de elementos externos, así como también frente a todo lo que aparezca como amenaza a la especificidad regional. Si es evaluada negativamente – llegando hasta el extremo de la estigmatización– los actores regionales se convertirán en migrantes potenciales que sólo esperan el momento oportuno para abandonar su región en búsqueda de identidades más gratificantes.
- 4) No todos los actores comparten unánimemente o del mismo modo una identidad regional. Lo que es emblema de orgullo para unos puede ser estigma para otros.
- 5) No existe, en principio, incompatibilidad entre identidad regional y apertura al mundo. Por el contrario, cuanto más amplia y generosa es la apertura al exterior, tanto más fuerte y compartida tendría que ser la identidad regional.
- 6) No hay identidad sin autonomía al menos relativa. Una colectividad que no pueda decidir sobre su modo de vida, que no pueda vivir según los valores que considera fundamentales, que no pueda organizar su vida colectiva de acuerdo a sus propias normas, es una colectividad desprovista de identidad. Es, con otros términos, una colectividad moribunda.

### **La región como un entramado de “matrias”**

Los desarrollos precedentes han puesto de manifiesto que la homogeneidad no es el criterio mayor para definir lo regional en términos culturales, sino la articulación de diferencias frecuentemente complementarias, aunque intrínsecamente jerarquizadas (Lomnitz, 1995: 45 y ss.), dentro de la unidad expresada por cierto estilo de vida y por ciertas for-

mas simbólicas –sociolectos, canciones, fiestas, hábitos alimentarios...– difundidas por todo el área regional. Más aún, la articulación regional de las diferencias culturales no es necesariamente armoniosa, ya que frecuentemente incluye contrastes y contradicciones entre los diversos sectores sociales, sin que esto impida considerar que todos participan del mismo patrón cultural. Tales conflictos son un factor esencial en la dinámica regional y deben ser tomados en cuenta para su definición.

Podemos relacionar las diferencias culturales intrarregionales con la diversidad de micro-regiones definidas a escala municipal. Se trataría de los “pequeños mundos municipales” llamados también localidades, terruños, “patrias chicas” o tierra natal. El historiador Luis González (1992: 477 y ss.) ha forjado el término *matria* para designar a estas micro-regiones culturales de fuerte sabor localista, “al pequeño mundo que nos nutre, nos envuelve y nos cuida de los exabruptos patrióticos, al orbe minúsculo que en alguna forma recuerda el seno de la madre cuyo amparo, como es bien sabido, se prolonga después del nacimiento (*ibid.*, 480).

En términos descriptivos, las “matrias” serían espacios cortos, en promedio diez veces más cortos que una región. “El radio de cada una de estas minisociedades se puede abarcar de una sola mirada y recorrer a pie de punta a punta en un solo día” (*ibid.*). Según el mismo autor, los nichos ecológicos de una matria pueden ser un valle estrecho, una meseta compartida, parte de una llanura, parte de un litoral marítimo, etc. Su población se reparte, por lo general, en uno o varios pueblecitos con su periferia de rancherías. En todos los casos se trata de “sociedades de interconocimiento” con débil estratificación social. Por eso –continúa nuestro autor– los conflictos interfamiliares suelen ser más visibles en ellas que la lucha de clases.

Lo que Luis González se ha olvidado de mencionar es la enorme desigualdad socio-económica y cultural entre las matrias. Éstas no se configuran en el espacio como un mosaico plano armado con piezas equivalentes, sino que están rigurosamente jerarquizadas según su mayor o menor proximidad a los polos urbanos. Hay matrias perdidas en el aislamiento de las “regiones históricas tradicionales” de carácter rural; otras se hallan sumidas en la desolación y pobreza ancestrales de las “anti-regiones” que recuerdan las narraciones de Rulfo; otras, en fin, viven más o menos contagiadas de la relativa prosperidad de las “regiones polarizadas” más dinámicas económicamente. Todo lo cual indica que, al igual que las regiones, las matrias se distribuyen en el espacio geográfico según la polaridad centro / periferia.

En conclusión: la región se caracteriza internamente por una dialéctica de unidad y de diversidad. Se nos manifiesta como un haz de microregiones, como un entramado de matrias.

El corazón de la matriz es el pueblo o la aldea. Por eso en las regiones periféricas, en particular, la identidad regional se funda en un tejido de identidades pueblerinas polarizadas por cabeceras municipales. En términos culturales, la cabecera suele ser el lugar de la *cultura dominante* representada por la "Gran Tradición", es decir, por la Religión oficial, el Poder y la Ciencia (Molino, 1978: 633); mientras que su periferia pueblerina y rural suele ser el lugar de las *culturas étnicas y populares* representadas por las "pequeñas tradiciones" de Redfield (1965).

### Cultura, identidad y desarrollo regional

Llegados a este punto podríamos preguntarnos qué tanto vale la pena pensar la región en términos de cultura e identidad. ¿Qué eficacia puede tener estos conceptos para el funcionamiento, la organización y el desarrollo regional?

Para responder a esta cuestión habrá que comenzar argumentando sólidamente la importancia de la cultura en la dinámica social frente a las corrientes tecnocráticas y economicistas que tienden a devaluarla como algo después de todo prescindible por su carácter accesorio, residual y quasi-ornamental.

La cultura, tal como la hemos definido, no sólo está socialmente *condicionada*, sino que constituye también un *factor condicionante* que influye profundamente sobre las dimensiones económica, política y demográfica de cada sociedad. Max Weber, por ejemplo, ha ilustrado magistralmente la influencia de la religión sobre la economía en su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1985). Y después de él, numerosos investigadores han demostrado que la cultura define las finalidades, las normas y los valores que orientan la organización de la producción y del consumo. En cuanto al ámbito político, sabemos que la base del poder no es sólo la fuerza, sino también la *legitimidad* (que es un concepto cultural), y que las grandes familias políticas invocan siempre fundamentos ideológicos, filosóficos y hasta religiosos. Por último, Talcott Parsons se ha empeñado en demostrar a través de toda su obra que, si bien la energía y los recursos materiales condicionan la acción, *la cultura la orienta y la controla*.

Ahora bien, como la cultura no puede ser operativa más que a través de los actores sociales que la portan (*agency*), la tesis precedente puede

ser ampliada añadiendo que la cultura sólo puede proyectar su eficacia por mediación de la identidad. En efecto, en cuanto dimensión subjetiva de los actores sociales, *la identidad no es más que el lado subjetivo de la cultura*, resultante, como queda dicho, de la interiorización distintiva de símbolos, valores y normas. Esto mismo se puede expresar diciendo que todo actor individual o colectivo se comporta necesariamente en función de una cultura más o menos original; la ausencia de una cultura específica —es decir, de una identidad—, provoca la anomia y la alienación, y conduce finalmente a la desaparición del actor.

Aplicando esta tesis a nuestros propósitos, podemos concluir que la cultura puede influir sobre el desarrollo social y económico de una región sólo por mediación de la identidad. Por consiguiente, la identidad constituye una dimensión importante del desarrollo regional. Sin identidad no hay autonomía, y sin autonomía no puede haber participación de la población en el desarrollo de su región. Lo que equivale a decir que no puede existir un desarrollo endógeno sin identidad colectiva.

A continuación nos proponemos ilustrar brevemente las relaciones entre vida cultural y desarrollo regional por referencia a una experiencia suiza de la década de los ochenta (Bassand, 1981 y 1985; Fischer, 1985). Se trata de un proyecto de investigación patrocinado por el Consejo Federal suizo que tenía que responder a tres cuestiones centrales:

- 1) ¿Cuáles son las disparidades y diferenciaciones regionales que pueden observarse en el país?
- 2) ¿Cuáles son sus principales causas y consecuencias?
- 3) ¿Cuáles han sido los efectos de la política de desarrollo practicada hasta ahora y qué política alternativa puede proponerse para el porvenir?

Los investigadores se encontraron de entrada con que no existía una *teoría general del desarrollo regional*, por lo que se vieron obligados a construirla. Sólo disponían como punto de referencia de las dos conocidas *teorías globales del crecimiento económico* que oponen entre sí a liberales y marxistas: la doctrina neo-clásica y la de la polarización.

“Según la argumentación neo-clásica, las primeras fases del crecimiento pueden ir acompañadas por un aumento de las desigualdades, pero a partir de cierto punto el libre mercado desencadena efectos distributivos que las atenúan. Según esta argumentación, el sistema tiende al equilibrio. En el sector económico, por ejemplo, se da una reequilibración automática de los factores de producción en el espacio a través del mecanismo de los precios.

La *teoría de la polarización*, en cambio, sostiene que el crecimiento no es uniforme en el espacio. En efecto, el crecimiento se genera con una intensidad variable en los polos de desarrollo, donde hay procesos circulares que lo amplifican, lo que conduce a un crecimiento acumulado en los principales centros de un país. Por consiguiente, el crecimiento conlleva siempre un desequilibrio, dado que las interacciones entre centros y periferias benefician sobre todo a los primeros (Fischer, 1985: 14).

El debate entre ambas teorías comporta consecuencias importantes. Así, si se adopta la primera, toda política regional resulta innútil e innecesaria, ya que el mercado se encarga de orientar por sí solo todo el sistema hacia el equilibrio. Más aún, en este caso la mejor política sería no tener política alguna. Sólo la segunda alternativa permite concebir y elaborar programas destinados a corregir y a controlar los desequilibrios y disparidades crecientes.

Los investigadores suizos optaron por la teoría de la polarización, ya que parecía la más adecuada para explicar la historia y la configuración actual del desarrollo en el país. En efecto, todos sus planteamientos y programas parten del análisis regional en términos de centro y periferia.

Con la industrialización y la urbanización se imponen dos tipos principales de regiones: por un lado las regiones centrales y urbanas, y por otra las regiones periféricas. Las primeras tienen la forma de una inmensa bomba aspirante de capitales, de mano de obra y de tecnología. Las segundas son el reverso de las primeras: bombas expelentes. El modelo cultural de las primeras tiende a imponerse a las segundas. De este modo estas últimas pierden no sólo su autonomía política, sino también su identidad colectiva. Actualmente, estas regiones han perdido sus fuerzas productivas, ya no pueden adaptarse a las exigencias tecnológicas modernas y ya no tienen medios para emprender una iniciativa económica autónoma. Además, la mano de obra es menos calificada que en otras partes, los dirigentes económicos no son originarios de la región y, por lo mismo, sus acciones ignoran el horizonte regional y la anomia se generaliza (*ibid.*, pp. 13-14).

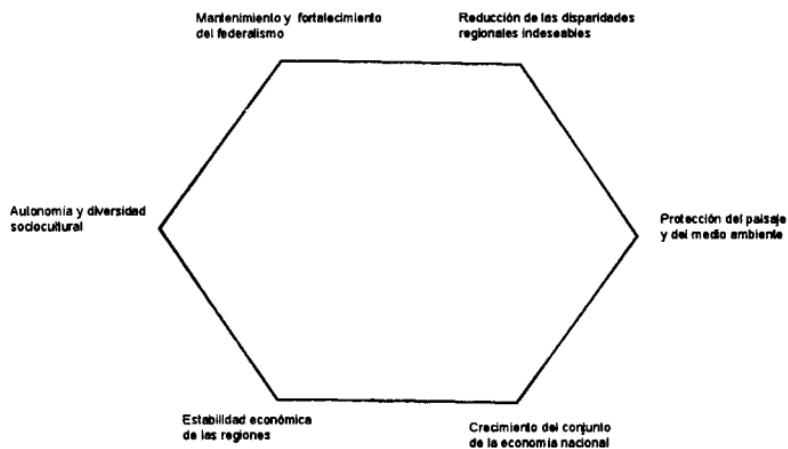
Hubo que dar todavía un paso adicional: tratándose de desarrollo regional, se requería ampliar la perspectiva meramente económica centrada en el crecimiento para introducir una óptica global que abarcara también las dimensiones culturales, sociales, políticas y ecológicas del desarrollo. Esta orientación tendrá una peso decisivo a la hora de formular los objetivos principales del desarrollo regional.

Por último, se pretendía favorecer un *desarrollo endógeno* basado en la participación amplia y democrática de la mayor parte de la población.

Sobre la base del conjunto de estas consideraciones, los investigadores formularon los siguientes objetivos básicos de la política regional:

- *Reducción de las desigualdades regionales indeseables*, que concierne fundamentalmente a la política de redistribución;
- *Estabilidad económica de las regiones*, que busca salvaguardar los empleos existentes y crear, dentro de lo posible, otros nuevos;
- *Crecimiento del conjunto de la economía nacional*, ya que ningún desarrollo regional puede realizarse independientemente del desarrollo del conjunto del país;
- *Protección del medio-ambiente y del paisaje*, que busca salvaguardar los fundamentos naturales de la existencia y mantener el equilibrio ecológico;
- *Autonomía y diversidad socio-cultural*, que se propone promover la identidad regional y mantener vivo el patrimonio cultural de la región;
- *Mantener y reforzar el federalismo*, ya que no se trata de disolver, sino de reforzar la unidad nacional como condición de estabilidad política.

Figura 5. Objetivos principales del desarrollo regional

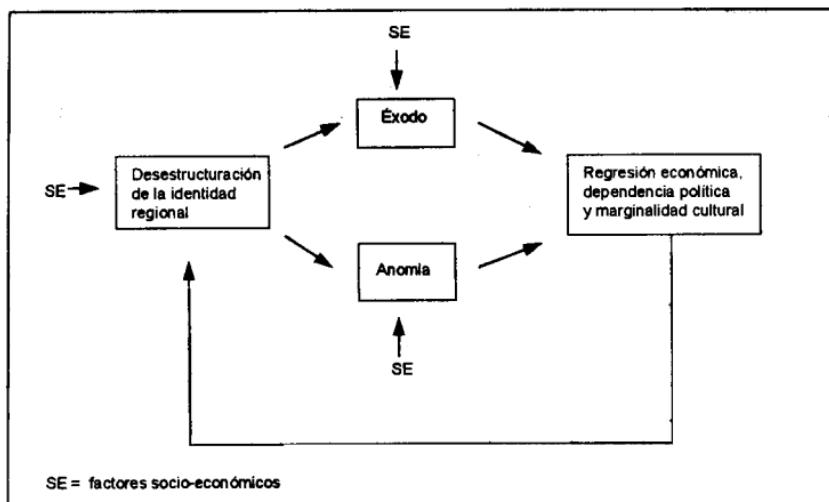


Por lo que toca al papel particular de la cultura y de la identidad en esta política de desarrollo, los investigadores diseñan dos escenarios, el primero de los cuales modeliza el diagnóstico de la situación actual,

mientras que el segundo visualiza los procesos correctivos correspondientes.

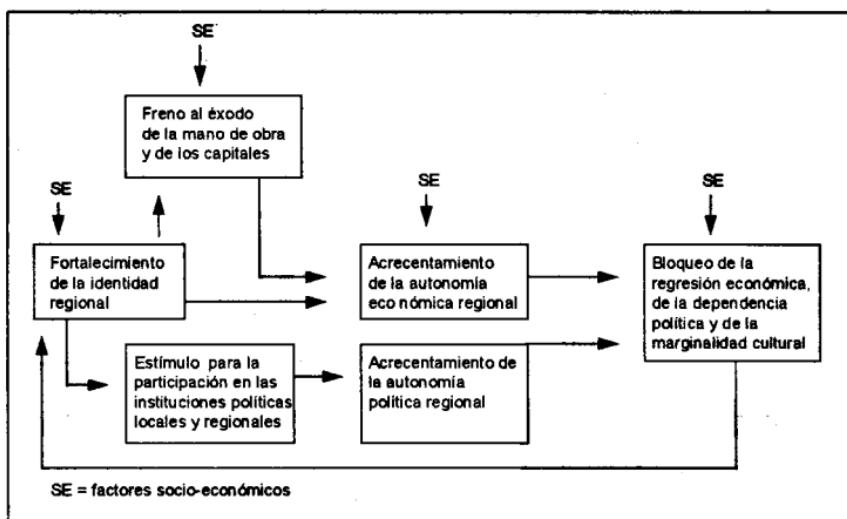
El primer escenario (figura 6) ilustra claramente que las formas actuales del desarrollo capitalista erosionan en primer término la identidad colectiva de las regiones periféricas. Esta situación tiene una doble consecuencia: por un lado acelera el éxodo de capitales y de habitantes, y por otro suscita una fuerte anomia entre los actores que permanecen en la región. El éxodo y la anomia colectiva, a su vez, acrecienta los tres males característicos de las regiones periféricas: la regresión económica, la dependencia política y la marginación cultural.

Figura 6. DESESTRUCTURACIÓN DE LA IDENTIDAD Y DESARROLLO REGIONAL



El segundo escenario (figura 7) parte de la hipótesis de que el reforzamiento de la identidad regional estimula la autonomía económica y política de la región, lo que contribuye a contener la regresión económica, la dependencia política y la marginalidad cultural. Naturalmente, estos procesos interactúan con las demás dimensiones socio-económicas de la región y de la sociedad englobante.

Figura 7. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COLECTIVA Y DESARROLLO REGIONAL



Ambos escenarios ilustran claramente que la identidad regional desempeña un papel considerable en el desarrollo regional, pero es evidente que una política pública que interviniere sólo sobre estos aspectos culturales no podría contener ninguno de los procesos de deterioro señalados más arriba. Sólo las políticas públicas que combinen acciones simultáneamente sobre la economía y sobre la identidad regional pueden garantizar el éxito, es decir, permitirían a las actuales regiones periféricas liberarse de su dependencia e inventar su futuro.

En resumen, una política sensata de desarrollo cultural en el plano regional implica poner en juego conjuntamente tres tipos de acciones: *abrir* la región al mundo, *cultivar su especificidad* histórica y cultural, y, finalmente, *estimular la participación* de los habitantes, ya que se trata de un desarrollo endógeno autosustentado. Con otros términos, para nuestros colegas suizos una política de desarrollo cultural regional consiste en forjar una amalgama hecha de tradición y modernidad, que sea creadora de autonomía y dinamismo colectivo.

## Notas y referencias bibliográficas

1. Las teorías de la modernización inspiradas en el estructural-funcionalismo ya habían sustentado la tesis de que la revolución de los medios de comunicación, la movilidad territorial y las migraciones internacionales habían cancelado el apego al terreno, el localismo y el sentimiento regional. La antropología llamada "posmoderna" (C. Geertz, J. Clifford, 1991) introdujo un discurso paralelo sobre la relación entre cultura y territorio. La cultura "posmoderna" sería, casi por definición, una cultura "desterritorializada" y "desespacializada", debido a los fenómenos de globalización, al crecimiento exponencial de la migración internacional y a la "deslocalización" de las redes modernas de comunicación. Cf. Giménez, 1996: 9-10).
2. V.g., la *naturaleza* en su dimensión topográfica, el *suelo* con sus características propias (composición, fertilidad, relieve, estructura, morfología, recursos naturales integrados, etc.), la flora, la fauna, las características climáticas e hidrológicas particulares...
3. Algunos autores han estudiado la génesis histórica del largo proceso de apropiación del espacio, siguiendo el lento movimiento del hombre de la comunidad tradicional a la ciudad-estado, y de ésta a los modernos Estados-naciones (Frémont, 1976; Fossaert, 1983: 93).
4. Desde el Renacimiento, las grandes políticas territoriales han tenido por designio objetivos estratégicos muy concretos como, por ejemplo, lograr acceso al mar, preservar el acceso a grandes vías de comunicación, fundar ciudades, hacer coincidir una frontera con accidentes geográficos naturales, etc.
5. Esta distinción no deja de tener consecuencias para el sentimiento de apego o de pertenencia a un territorio. Entre muchos otros, Yi-Fu Tuan (1974: 100) afirma que "el Estado moderno es demasiado amplio, sus límites demasiado arbitrarios, su área demasiado heterogénea para motivar el tipo de afecto que surge de la experiencia y del conocimiento íntimo". Y añade: "En el transcurso de una vida, un hombre -ahora como en el pasado- puede echar raíces profundas sólo en un pequeño rincón del mundo". Los países pequeños serían la excepción: "Inglaterra es un ejemplo de nación moderna suficientemente pequeña para ser vulnerable y despertar en sus ciudadanos preocupación visceral cuando es amenazada. Shakespeare ha expresado esta clase de patriotismo local en Ricardo II (acto 2, escena 1)...: "breed of men", "little world", "blessed plot". El mismo autor nos advierte que el patriotismo -que significa amor a la tierra patria o a la tierra natal- era en tiempos antiguos un sentimiento estrechamente local. "Los griegos no aplicaban el término indiscriminadamente a todas las tierras de habla griega, sino a pequeños fragmentos territoriales como Atenas, Esparta, Corinto y Esmirna. Los fenicios, por su

- parte, se decían patriotas con respecto a Tiro, Sidón o Cartago, pero no con respecto a Fenicia en general”.
6. Otra clasificación importante de los hechos culturales es la que, tomando como criterio la estructura de clases, distingue entre cultura “legítima” o dominante, cultura media o pretensiosa y culturas populares (Bourdieu, 1991: 257-403). Si, en cambio, se asume como criterio el desarrollo histórico de la sociedad sobre el eje tradición / modernidad, se obtiene la distinción entre culturas tradicionales y cultura moderna (o también “posmoderna”).
  7. “En cuanto sentido práctico, el habitus opera la *reactivación* del sentido objetivado en las instituciones [...]; el habitus [...] es aquello que permite habitar las instituciones, apropiárselas prácticamente y, por ende, mantenerlas activas, vivas y en vigencia; es lo que permite arrancarlas continuamente del estado de letra muerta y de lengua muerta, haciendo revivir el sentido depositado en ellas, pero imponiéndoles al mismo tiempo las revisiones y las transformaciones que constituyen la contrapartida y la condición de la reactivación” (Bourdieu, 1980: 96).
  8. Alusión a una canción folklórica argentina de Calchaí y César Isella, llamada “Patria adentro”, algunas de cuyas estrofas rezan así: “Yo llevo mi patria adentro / regresaré como siempre / sin pensar que estoy volviendo / porque nunca estuve ausente / [...] Yo estoy allí, nunca me fui / no he de volver ni he de partir / [...] Yo llevo mi patria adentro / en mi cerebro y mi voz / y la sangre de mis venas / va regando mi canción / Yo llevo mi patria adentro / y en cada nueva mañana / siento mi tierra encendida / en medio de las entrañas”.
  9. Esta tesis converge con la de los psicólogos sociales de la escuela europea, según los cuales un grupo sólo existe si sus miembros comparten representaciones comunes. (Cfr. Abric, 1994: 6).
  10. Esta denominación fue introducida, como sabemos, por economistas y geógrafos alemanes como W. Christaller, quienes, refiriéndose a las teorías de los “lugares centrales” y de la base económica, analizaron los vínculos entre urbanización, industria y región.
  11. Así, por ejemplo, los geógrafos y los historiadores han contrapuesto las regiones caracterizadas por paisajes de *openfield* (campo abierto) a aquellas donde predominaba el paisaje boscoso. Estos dos conceptos permitían explicar a la vez la organización espacial y la organización social de dichas regiones rurales; en efecto, se podía contraponer con razón la pareja “prácticas comunitarias y habitat agrupado” del *openfield* a la pareja “individualismo agrario y habitat disperso” de los territorios boscosos.
  12. Así se entiende por qué este “espacio simbólico” tiende a ser reproducido en el espacio extranjero por las personas que abandonan su lugar de origen, su “tierra natal”. Es así como surgen barrios urbanos transformados por las minorías étnicas inmigradas (Little Italy, China Town, etc.). Dice Roger Bastide (*op.cit.*, p. 11): “Toda colonia extranjera comienza intentando recrear en la tierra de exilio la patria abandonada, ya sea bautizando los accidentes geográficos con nombres metropolitanos, ya sea com-

- pendiendo su patria en el pequeño espacio de una casa que entonces se convierte en el nuevo centro mnemónico que reemplaza al que ha sido afectado por el traumatismo del viaje...”.
13. Las funciones del simbolismo territorial parecen claras: 1) sustentar la identidad del grupo en cuanto “centro mnemónico” de la memoria colectiva; 2) hacer posible la interiorización del territorio para integrarlo al propio sistema cultural; 3) marcar visiblemente la apropiación de un determinado territorio por ocupación o conquista (v.g., la bandera americana en la luna).
  14. Así, aunque el mole poblano se encuentre en un restaurante de París, estará vinculado siempre a Puebla como a su lugar de origen y área mayor de distribución.

## Bibliografía

- Abric, Jean-Claude, (1994), *Pratiques sociales et représentations*, París: PUF.
- Badie, Bertrand y Marie-Claude Smouts (sous la dirección de), (1996), *L'international sans territoire*, París: L'Harmattan.
- (1995), *La fin des territoires*, París: Fayard.
- Bassand, Michel (ed.), (1981), *L'identité régionale*, Saint Saphorin (Suiza): Editions Georgi.
- y François Hainard, (1985), *Dynamique socio-culturelle régionale*, Lausanne (Suiza): Presses Polytechniques Romandes.
- (1990), *Culture et régions d'Europe*, Lausanne (Suiza): Presses Polytechniques et Universitaires Romandes.
- Bastide, Roger, (1970), “Memoire colective et sociologie du bricolage”, *L'Année Sociologique*, 68-108.
- Baud, P., S. Bopurgeat y C. Brass, *Dictionnaire de géographie*, París: Hatier.
- Bonfil Batalla, Guillermo, (1973), “La regionalización cultural en México: problemas y criterios”, en: Guillermo Bonfil et alii, *Seminario sobre regiones y desarrollo en México*, México: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Bonnemaison, J., (1981), “Voyage autour du territoire”, *L'Espace Géographique*, núm. 4, pp. 249-262.
- Bouchard, Gérard, (1994), *La région culturelle: un concept, trois objets. Essais de mise au point*, in: Fernand Harvey (ed.), *La région culturelle*, Québec: Institut Québécois de Recherche sur la Culture.
- Bourdieu, Pierre, (1979), “Les trois états du capital culturel”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 30, pp. 3-6.
- (1980), *Le sens pratique*, París: Les Editions de Minuit.
- (1991), *La distinción*, Madrid: Taurus.
- Braman, Sandra y Annabelle Sreberny-Mohammadi, (1996), *Globalization, Communication and Transnational Civil Society*, New Jersey: Hampton Press.
- Braudel, F., (1985), *La dynamique du capitalisme*, París: Champs / Flammarion

- Christaller, W., (1953), *Die Zentrale Orte im Süddeutschland*, Iena.
- Dauphine, André, (1979), *Espace, région et système*, París: Economica.
- Demarchi, Franco, (1983), "Il territorio come fornitore di referenti simbolici", *Sociologia urbana e rurale*, anno V, núm. 12, pp. 3-10.
- Dollfus, Olivier, s/f, *Espacio geográfico*, México: Ediciones Geográficas.
- Durham, Eunice R., (1984), "Cultura e ideología", *Dados. Revista de Ciencias Sociais*, vol. 27, núm. 1.
- Fossaert, Robert, (1983), *La société*, tomo 6, París: Seuil.
- (1994), *El mundo en el siglo XXI*, México: Siglo XXI.
- Fremont, A., (1976), *La région, espace vécu*, París: PUF.
- Geertz, Clifford, (1992), *La interpretación de las culturas*, México: Gedisa.
- et alii, (1991), *El surgimiento de la antropología posmoderna*, México: Gedisa.
- Giblin-DelVallet, Beatrice, (1993), art. "Région" in: Yves Lacoste (sous la direction de), *Dictionnaire de Géopolitique*, París: Flammarion.
- Giménez, Gilberto, (1996), "Territorio y cultura", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Época II / Vol. II, núm. 4, pp. 9-30.
- (1994), "Apuntes para una teoría de la región", *Culturas Contemporáneas*, Vol. VI, núm. 18, pp. 165-173.
- González, Luis, (1992), *Patriotismo y matriotismo, cara y cruz de México*, in: Cecilia Noriega Elio (ed.), *El nacionalismo mexicano*, Zamora (Mich.): El Colegio de Michoacán.
- Hoerner, Jean-Michel, (1996), *Géopolitique des territoires*, Perpignan: Presses Universitaires de Perpignan.
- Juillard, E., (1962), *La région. Essai de définition*, Annales de géographie.
- (1974), *La région*, París: Ophrys.
- Lacoste, Yves, (1993), *Préambule / Etat-Nation / Pétrole*, in: *Idem: Dictionnaire de géopolitique*, París: Flammarion.
- Lomnitz-Adler, Claudio, (1995), *Las salidas del laberinto*, México: Joaquín Mortiz-Planeta.
- Moles, A. y E. Rohmer, (1972), *Psychologie de l'espace*, París: Castermann.
- Molino, J., (1978), "Combien de cultures?", in: *Actes du Colloque du Centre Meridional d'Histoire Sociale, des Mentalités et des Cultures. 1978*, Publications Université de Provence.\*
- Nyangastom, (1978), "Critique de l'"espace vécu", *Hérodote*, núm. 9, pp. 150-159.
- Pollini, Gabriele, (1990), *Appartenenza socio-territoriale e mutamento culturale*, in: Vincenzo Cesareo (a cura di), *La cultura dell'Italia contemporanea*, Torino: Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli.
- Raffestin, Cl., (1980), *Pour une géographie du pouvoir*, París: Librairies Techniques (Litec).
- Redfield, R., (1965), *The Little Community, Peasant Society and Culture*, Chicago: University of Chicago Press.
- Staluppi, Giuseppe, (1983), "Territorio e simboli in geografía", *Sociologia urbana e rurale*, anno V, núm. 12, pp. 71-80.

- Thompson, John B., (1993), *Ideología y cultura moderna*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Tuan, Yi-Fu, (1974), *Topophilia*, New Jersey: Prentice-Hall.
- Van Young, Eric (ed.), (1992), *Mexico's Regions*, San Diego, University of California: Center for U.S.- Mexican Studies.
- Wallerstein, I., (1979), *The Capitalist World Economy*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Weber, Max, (1985), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México: Premiá.